



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO N° 791

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
- 4 OCT. 2010		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

SANTIAGO, 01 de octubre de 2010
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

D E C R E T O:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

[Signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

[Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
[Signature]
7 - OCT. 2010
Contralor General de la República

JEB/QSS/cos
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal